

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Santo Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SUBSCRIPCIONES

En Cádiz, el mes, Ptas. 1.450
Provincias, trimestre, 4.500
Número del día 19 centimos
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en y en la zona se reparten gratis.

Los problemas del día

Hay que llevar la delantera

Es legítimo y natural, y plausible, que todas aquellas producciones nacionales, que viven principalmente de la exportación, acudan al Gobierno en demanda de solución para el problema que ha creado la guerra y agravado el bloqueo, y es natural que el Gobierno consagre a esas reclamaciones toda la atención a su alcance.

Pero será bueno que por nadie se pierda de vista la complejidad de esas cuestiones.

No se trata solamente de que haya barcos y de que los barcos puedan navegar a fletes soportables por la respectiva mercancía, sino que es también preciso contar con que en las Naciones de destino o de tránsito se pueda y se quieran admitir esos productos o las condiciones que impongan a su admisión.

Es muy cómodo que nosotros declaremos que se nos debe enviar lo que nos hace falta, y comprar lo que necesitamos vender; pero ¿podrá lograrse ni intentarse eso siquiera, si, como pretenden algunos de esos comodones, entorpeceríamos o negáramos la salida de lo que a los demás singularmente importa adquirir?

De esto no han querido darse cuenta, en ningún momento de la guerra, determinados elementos de nuestro país, y de ello se han originado no pocas dificultades, que ahora nos mortifican y nos enojan.

Por todo esto, que no es más que una alusión a realidades que tiene que conocer el que quiera estudiar estas cosas, creemos que por los respectivos interesados y por el Gobierno se debe pensar en aquellas soluciones subsidiarias con que, al fin y a la postre, habrá que acudir al remedio de los males que han de resultar de la imposibilidad absoluta de exportar, en el caso de que se presente.

No es posible que, mientras se vea lo que se puede hacer para asegurar en todo o en parte la exportación, no se tenga resuelto lo que en cada caso habrá que hacer si ella es por completo imposible, porque esa será la manera de que nos encontremos una mañana con una crisis de trabajo verdaderamente pavorosa, y de la que hasta ahora sólo se han tocado mani estaciones aisladas.

Si para esa necesidad no se tiene un plan meditado y en condiciones de inmediata ejecución, ¿para que se han pedido las autorizaciones, que están ya en la «Gaceta»?

Es elemental obligación de los gobernantes el ir por delante de esos peligros, sin esperar a que se presenten en forma de conflicto de más difícil solución.

El problema de Canarias, por ejemplo, se veía venir en el estado gravísimo actual desde hace tiempo.

Desde que comenzó la guerra, aquellas islas fueron las más castigadas por su repercusión económica.

Se iba conllevando la crisis, merced a la venta de frutos del país; pero hace meses, desde que comenzó el régimen de los salvoconductos, la situación se hizo muy tirante; pues había dificultades para darlos para aquellos productos, por la equivocada creencia de que era una riqueza principalmente inglesa.

Hace bastantes semanas se acordó el establecimiento de una línea directa para traer aquellos frutos a España; pero surgieron dificultades de tarifas a aplicar para la penetración de esos frutos en el mercado peninsular, y el caso es que el acuerdo sigue en veremos.

Ahora se acude al remedio de las obras públicas, con fines benéficos, y de eso estamos ya hace unos días hablando, sin que se haya llegado aún al momento de ejecutar lo hablado.

Esorbaba el Parlamento, aunque había que hacer cosas, porque se necesitaba todo el tiempo para la acción.

Seguimos esperando las obras.

Proyecto de Reglamento de ferrocarriles

«Ministro Gobernación a gobernador civil:

Tengo el gusto de participar a V. S. para que pueda hacerlo público, que el Instituto de Reformas Sociales en pleno ha aprobado por unanimidad en el día de ayer, proyecto de Reglamento del Real decreto 10 de Agosto de 1916, que ha de regular las relaciones de las compañías ferroviarias y sus empleados y dependientes.

Auxilios de la Guardia Civil

El jefe de la línea del Puerto de Santa María, dirigió al señor gobernador civil la siguiente comunicación:

«Como continuación a mi telegrama de ayer, tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V. E. que, tan pronto tuvo noticias el oficial que suscribe, de que se encontraba interceptada la vía férrea de esta ciudad a Jerez de la Frontera, en el kilómetro 114 de la misma y sitio denominado «El Portal», con motivo de una avenida del río Guadalete, me personé con fuerzas del puesto esta cabecera, en el sitio del accidente, con el fin de prestar los auxilios necesarios, encontrando a mi llegada en el expresado sitio, a los señores alcalde de esta ciudad y comandante de Marina de este departamento, el que dió las oportunas órdenes a varios marineros de esta localidad, para que procedieran al salvamento de personas que se encontraban en peligro, valiéndose para ellos de unas lanchas, sin que se tengan noticias hayan ocurrido desgracias personales, siendo de bastante consideración las de ganados y enseres, sin que se pueda precisar su cuantía, y dado el gran descenso de las aguas, ha quedado restablecida la

circulación de trenes por el expresado sitio, en la mañana de hoy, verificándolo con precauciones.»

La comunicación tiene fecha 8 de marzo.

CARTAS DE UN VIAJERO

La carestía de París

Como se compensa en Francia la baja de la moneda nacional

Un español que llegué a París con 1.000 pesetas en el bolsillo puede obtener en cualquier oficina de cambio 1.240 francos, en cifra redonda, por el trueque de su moneda.

La impresión de recibir, a cambio de 1.000 pesetas, doce luises de «monnaie», es halagadora, y llena por el momento de satisfacción al incauto compatriota.

Este no piensa más que en el aumento real que ha experimentado su dinero, y se envanece un poco de la superioridad de su peseta sobre el codiciado franco, recordando que hace 18 o 20 años, esa misma peseta que vale ahora cinco reales, apenas llegaba a valer 40 céntimos de franco.

Sin embargo, esta satisfacción dura lo que las rosas del poeta francés: «l'espace d'un matin».

Porque después de tomar el «petit» y el «grand déjeuner», es decir, al cabo de haber entrado en un café, donde le habrán hecho pagar dos francos de una taza de líquido sospechoso, dos escrúpulos de manteca y un zoquete de pan negro y correoso, el pan de guerra, y después de haber pagado nueve francos por almuerzo, un potaje, un plato de pescado, otro de carne, un poco de queso y una mandarina, con media botella de vino común, caerá en la cuenta de que antes sólo le costaba todo esto, y aún algo más, la mitad justa del dinero que ahora le exigen.

Total, que la ganancia del 19 por 100 que ha experimentado en la moneda, se convierte al pagar en la pérdida del 100 por 100.

De este modo han resuelto bonitamente en su favor los franceses el problema de los cambios, que aquí nos tienen tan orgullosos y satisfechos.

Y no se crea que es sólo la comida, por los apuros de la situación, lo que ha experimentado en Francia esta alza considerable.

El aumento del precio de las cosas es general.

Ha subido la tarifa del hotel, del calzado, la ropa, las bebidas, hasta el tabaco; porque una cajita de Murattis, que en la cubierta señala 2,50 francos, llevará corregido a mano el precio, que hoy es de 2,90 francos.

Y así todo.

Un kilo de patatas nuevas cuesta en París un franco cuarenta céntimos.

Cada huevo dos reales y por el estilo lo demás.

Hace tres o cuatro días se ha reglamentado el consumo del azúcar por persona.

Dentro de una semana, tal vez se reglamentará el del pan, el de la manteca y el de la carne.

El pan, ya lo ha dicho antes, es un pan de guerra negro como pelote, compuesto de harina integral de trigo, con salvado y todo, y una porción de harina de maíz, que llega al 30 por 100.

Además, las autoridades han recomendado que este pan no se venda sino de un día para otro.

Con lo cual aún resulta más desagradable.

Yo no sé como sería aquel famoso pan que monsieur de Lauzun daba a sus pupilos de la Bastilla, y que tantos comentarios patéticos proporcionó a la literatura demagógica de la Revolución.

Pero al comer este pan de guerra, que ahora es el único pan de Francia, me he acordado de M. de Lauzun y de la afrentosa muerte que el pueblo de París le dió por haber hecho comer pan negro a los presos del Alcázar de la Tiranía.

Los tiempos se repiten.

Hay pasteles, «brioches», medias lunas, pan de especias, petitis y tortas de albaricoque, pero sólo cinco días a la semana.

Martes y miércoles las pastelerías permanecen cerradas a piedra y lodo, y es inútil pensar en golosinas.

Lo que se hace con las pastelerías se hace también con los teatros, que de orden superior permanecen «relaches» tres días por semana.

El jefe superior de Policía ha debido acordarse de que no sólo de pan vive el hombre, y ha decidido también reglamentar el pan intelectual.

Los periódicos sólo publican una hoja determinada días de la semana.

¡Qué gran enseñanza para los periódicos españoles que pretenden resolver la crisis del papel!

Por pura paradoja, la escasez del papel en Francia no reza con la moneda.

La moneda es toda de papel.

Ha desaparecido el oro. Ha desaparecido la moneda de cinco francos, que ha sido reacuada y convertida en piezas de dos, uno y medio francos, que son las únicas que circulan en París, bien parcamente por cierto, para facilitar el cambio indispensable.

A partir de cinco francos, la moneda es de papel.

Cinco, diez, veinte, cincuenta, cien, quinientos y mil francos; esta es la serie de billetes en París.

En provincias escasea todavía más la moneda fraccionaria, y hay billetes de dos, uno y medio francos, emitidos por las Cámaras de Comercio del departamento.

Estos billetes no circulan más que en la región.

En Burdeos, por ejemplo, la escasez de metálico es tal, que para devolver 35 céntimos, nos dieron en un comercio de bisutería siete sellos de Correos, de a cinco céntimos.

En Argel circulan como moneda fraccionaria los billetes de los tranvías.

De esta manera ha resuelto el país la crisis de la moneda, como está resolviendo la de la baja de los francos.

La carestía general de la vida, produce en París escenas dolorosísimas.

Ayer fué el carbón, mañana será el pan.

Hace quince días sorprendió a la ciudad una ola de frío intensísimo; un frío hiperbóreo, que hizo descender el termómetro a 16 grados bajo cero.

Este frío terrible cogió a París sin carbón.

Colas interminables se formaron a la puerta de las carbonerías, cuyos dueños alegaban en vano la carencia total de combustible.

La autoridad militar, en vista del conflicto, ordenó que la Administración del Ejército surtiera de carbón a los almacenes; pero este carbón no llegaba a su destino, porque en la misma calle, la gente arrebatava los sacos de los carros, pagándolos, por supuesto, con lo que los soldados se volvían tranquilamente a su oficina, entregando el precio del carbón, sin que este artículo hubiese llegado a su destino.

La mayor parte de la población de París, hubo de pasar aquellos días horribles de temperatura glacial sin calefacción.

El Sena no llegó a helarse completamente, pero arrastró enormes témpanos, procedentes del Marne, donde la temperatura descendió a 20 bajo cero.

Nosotros no llegamos a contemplar el espectáculo de la cola en las puertas de las carbonerías.

El tiempo ha mejorado y el carbón se ha distribuido, al fin, normalmente, con un considerable aumento de precio.

Pero, al fin, París tiene carbón.

Allá, en las proximidades de la Barre de Vincennes, hay un Rastro donde van a parar todos los trastos que París desecha.

Entre estas barracas de «bric-a-brac», las hay que venden artículos de comer...

Carnes, pescado, legumbres y hortalizas desecho tal vez de las Halles centrales.

Allí he visto esas angustiosas colas de mujeres miserables, de chicos, de viejos macilentos, aguardando turno para acercarse a las mesas de carne o de verduras.

Es un espectáculo triste y pintoresco, que parece arrancado de un folletín de Ponson du Terrail.

Sobre aquellos detritus se cierne toda la población desvalida del barrio: las mujeres abandonadas, los chicos desmebrados, los hombres sin recursos; toda esta pobre gente, sobre quien pesa la carestía de la vida con el rigor dantesco de las desdichas irreparables.

Esta pobre gente no lleva luto como los paseantes del boulevard.

Sus recursos no les permiten ostentar por fuera el dolor que llevan dentro.

Pero, seguramente, llevan el luto en el alma, y si fuera posible examinarlos a través de sus ropas sucias y miserables, se hallaría debajo de ellas el verdadero, el más grande de los lutos que Francia dedica a sus hijos muertos en el cumplimiento del deber.

F. MARTINEZ YAGUES.

París, Febrero 1917.

(De «El Mundo».)

Sucesos locales

Al guardia municipal Francisco Romero, se presentó Mariano Celis Requejo, denunciándole que le habían sustraído un saquito que contaba 45 pesetas.

Manuel Borrego Velasco, se encontraba en el muelle, en completo estado de embriaguez, tratando de molestar a las señoras que transitaban por aquel lugar.

Al reconvenirle la guardia municipal intentó agredirla con una pequeña navaja.

Notas municipales

El señor comandante de la guardia municipal, comunica a la alcaldía que fué mordido por un perro Juan Barrios Gisbert, en la pierna derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Don Joaquín Repeto solicita licencia para realizar obras en la casa calle Valverde, 2 y 4.

En la sección de alcaldía se encuentran depositadas dos llaves, que se encontraron anteayer en la vía pública.

Lo que se anuncia, para que quien las crea de su propiedad, pueda reclamarlas en dicha dependencia municipal.

El Instituto General y Técnico, ha designado al catedrático don Tomás Martín Rey, para vocal de la Junta municipal del Censo de población.

El concejal Ilmo. Sr. D. José García de Cosío ha sido designado para que represente al Ayuntamiento en la subasta de las obras del palenque de la Libertad.

D. Sebastián Moreno Díez, ha solicitado licencia para establecer un kiosco en la Cuesta de las Calesas.

La Comisión Provincial interesa conocer el nombre de la persona que solicita la alineación de unos terrenos en la calle García Camero.

NOTICIAS VARIAS

Víctima de cruel y rápida enfermedad ha dejado de existir en el día de ayer, después de recibir los auxilios espirituales, y a la prematura edad de 17 años, la virtuosa señorita Mercedes Romero Revuelta, hija de nuestro querido amigo el patrón del vapor «San Fernando», al servicio de la Compañía Transatlántica, don Manuel Romero.

Dios haya acogido en su seno el alma de tan malograda joven, que por su carácter bondadoso y afable trato se había hecho acreedora a las muchas simpatías de que gozaba entre sus numerosas amistades.

Hoy lunes, a las seis de la tarde, será conducida a su última morada el cadáver de tan apreciada joven, que la muerte arrebató a sus desconsolados padres, sumiéndolos en el mayor de los dolores.

Reciban éstos y demás parientes, la más sincera expresión de nuestro pésame.

La comandancia de Marina de Ceuta, remite edicto para su publicación en el «Boletín Oficial», relacionado con el expediente de hallazgo de cinco barriles,



Hoy lunes 12 del corriente, a las cinco y media de su tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORITA

MERCEDES ROMERO REVUELTA

E. P. D. A.

Falleció después de recibir los Auxilios espirituales.

Sus desconsolados padres, tío, primos, tíos y primos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: D. Juan A. del Campo, D. Federico Rodríguez Revuelta y D. Manuel Cerón y Bohorques.

con grasa, para que los que se crean sus dueños, lo reclamen.

La Sociedad de aguas potables, remite el balance general de la Sociedad hasta 31 de Diciembre de 1916.

El activo arroja la suma de pesetas un millón 995.437'13 y el pasivo igual cantidad.

Acepte usted la Biblioteca gratuita QUE SE LE OFRECE

La meritisima labor que viene realizando el «Patronato Social de Buenas Lecturas» (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito.

Alentada esta institución por el aplauso público, ofrece a nuestros lectores irles formando una Biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosas suscripciones que siguen.

Suscripción F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán:

1.º 10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

2.º 10 ejemplares mensuales de «Pan y Catecismo».

3.º 5 ejemplares mensuales de «Frailes y Monjes».

4.º Un ejemplar mensual de «La Buena Prensa» y «El Buen Libro».

5.º 12 obras (Biblioteca gratuita) a elegir entre las que citamos al final de esta noticia.

Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

Suscripción G: Formada por seis notabilísimas novelas «premiadas en concurso». «La locura», novela de Narciso Oller; «El reloj del amor y de la muerte», novela de E. Carrère; «Lo difícil que es ir al cielo», novela de Linares Rivas; «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda); «Blasones y talegas», novela de José M.ª de Pereda; «Los suaves milagros», de Francisco Villaspesa.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica e importantes premios en metálico.

Precio de suscripción, pesetas 6 al año, con derecho a recibir otras seis obras entre las que se citan al final.

Suscripción F y G combinadas: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G, más las 16 obras de regalo que anotamos a seguido. El precio es de pesetas once.

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita.

1. La Sagrada Pasión, de Fr. Luis de León.
2. Cuentos de PATRIA, de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Cocha Espina, etc.
3. La Perfecta Casada, Fr. Luis de León.
4. El Alcalde de Zalamea, drama de Calderón de la Barca.
5. La Estrella de Sevilla, drama de Lope de Vega.
6. La Gitanilla, novela de Miguel de Cervantes Saavedra.
7. El sí de las niñas, comedia en prosa de Moratín.
8. Romances castellanos, de varios autores.
9. Cartas escogidas del Filósofo Rancio, Padre Alvarado.
10. La verdad sospechosa, comedia de Alarcón.
11. Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús.
12. Avisos y sentencias espirituales, de San Juan de la Cruz.
13. Leyendas piadosas, de Lope de Vega.
14. De la Vida y de la Muerte, prosa y versos, de don Francisco de Quevedo.
15. La Golondrina, novela premiada de Menéndez Pelayo.
16. El Idilio de Robledo, novela premiada de Menéndez Pelayo.

El precio de todas estas obras, es de pesetas 74'50, como podrá verse consultando catálogos de librería.

Se regalarán las dieciséis obras a cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

Nota.—La Administración de la «Biblioteca Patria» accederá a sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquiridos anteriormente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese este Boletín y remítase firmado a Bailén, 35, pral., Madrid.)

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción señalada con la letra _____ y su importe de _____ pesetas lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo, los libros señalados con los números _____ Firma, _____